

## LA EDUCACION: FACTOR DE DESARROLLO

Carlos Eduardo Serrano R.\*

El estudio de la historia de las civilizaciones ha demostrado que la educación siempre ha resultado un factor decisivo para el progreso de los pueblos, motivo por el cual se le considera, desde el punto de vista social y económico como una buena inversión.

Esta realidad llevó a que en nuestro país, en las décadas de 1960 y 1970, los diferentes gobiernos le concedieran especial atención y la definieran como actividad prioritaria, por entenderla como un medio para mejorar las condiciones de vida y desarrollar los recursos humanos, única forma de contribuir al crecimiento económico y social. Ello permitió que Costa Rica experimentara grandes avances en todos los campos del conocimiento de las ciencias, artes y letras, lo que se evidenció en las obras materiales y los comportamientos ciudadanos.

Sin embargo, a partir de la década de los ochenta se ha producido una disminución sustancial en los niveles de inversión en la actividad educativa, a la par de un deterioro de la calidad de vida, como resultante de las políticas económicas, que ha impedido o restringido el acceso a los diferentes estudios de la educación, cuyos efectos ya se están manifestando en todos los ámbitos del que hacer nacional (político, económico, social, cultural y ecológico), con sus expresiones de pobreza, ignorancia, delincuencia, pérdida de valores morales y éticos, irresponsabilidad e incultura.

Todo ello ha sido consecuencia de la prevalencia del criterio economicista, en la asignación y control de los recursos públicos, sobre lo social.

La verdad es que los dirigentes políticos deben ir más allá de las visiones economicistas y sicométricas de la educación y comprender su importante papel en el desarrollo humano y ético, ya que, por encima de todo, la educación es un derecho humano y como tal debería ser prioritaria en la asignación de recursos nacionales. Bajo ningún argumento puede aceptarse el simplista criterio de ser sólo un factor proveedor de mano de obra para el sector productivo. Se debe volver a la convergencia de la voluntad política de los gobiernos con las necesidades y exigencia social de educación.

La educación es un derecho humano porque conduce a la creatividad individual, a una mayor participación en los roles económicos, sociales, políticos, culturales y ecológicos de las sociedades, contribuyendo, de esta manera, más efectivamente al desarrollo humano, al fomento, de la cohesión social, al entendimiento de los individuos y los grupos sociales y; a la justicia social. A este respecto resulta de interés el criterio de Mayor<sup>1</sup>, quien afirma que la educación es un prerequisite no sólo para el pleno ejercicio de los derechos del individuo, sino también para comprender y respetar los derechos de los demás.

El modelo de la economía de mercado da más valor a la producción de bienes que a los creadores y usuarios de los mismos, bajo la premisa de los beneficios indirectos de la producción en la sociedad. Siendo así su concepción, tiene una fuerte incidencia en la vida y accionar de las universidades públicas, por cuanto busca modificar su naturaleza y la revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje, enfatizando el neoliberalismo en la necesidad de que las universidades se conviertan en instrumentos del mercado productor, en cuanto a la preparación de los cuadros profesionales y técnicos que demanda ese mercado. Esta concepción expone al ser humano como una mercancía o materia prima para el desarrollo económico e inserta a las universidades en el juego de las

---

\* Vicerrector de Administración de la Universidad de Costa Rica.

<sup>1</sup> Mayor, F.: Discurso ante la Mesa Redonda Internacional sobre "Today's Children: Tomorrow's World", UNESCO, París, 1989.

fuerzas del mercado de trabajo.

Cuando se habla de crecimiento económico hace en función de una fuerza laboral capaz de solventar la demanda del mercado, dentro del concepto de competencia perfecta y alta competitividad, ubicándose a las universidades como centros de formación de recursos humanos Para las actividades de 'punta' o de moda, cuyas expectativas de ganancia sean realmente promisorias y rápidas. Por eso, la excelencia y la calidad académicas no son motivo de preocupación o interés, ni aquellas carreras o programas que promuevan el desarrollo espiritual y cultural. La ciencia y la tecnología interesan siempre y cuando permitan el desarrollo económico y se logre una adecuada rentabilidad.

Al referirse a las políticas para el desarrollo social, plantean el aporte de recursos económicos para el mejoramiento de la salud y de la educación, pero enfatizan que la prioridad lo serán los servicios básicos. Es decir, para el caso de la educación, se promueve y fomenta el financiamiento pero sólo para la educación básica -ella es una prioridad-, ya que se le concibe como una fuente de inversión rápida para la generación de mano de obra que requiere el sector productivo (operarios, obreros, técnicos, etc.).

Este énfasis en la educación básica queda de manifiesto en el último informe presentado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1993<sup>2</sup>, en el cual, a pesar de elaborarse en función del "Desarrollo Humano", todo el planteamiento va dirigido hacia la preparación del mercado productivo, ya que su filosofía se basa en que no puede existir desarrollo social si antes no se ha logrado el desarrollo económico.

Se pretende reducir el papel de las universidad públicas a una acción rápida de formación de recursos humanos para satisfacer la demanda del mercado, por medio de carreras de rápida graduación o cursos de capacitación o entrenamiento. Pero este proyecto económico de educación superior promueve, no la educación de excelencia y calidad, sino la titulación, fomentando el interés en los diplomas y no en el aprendizaje. Busca eliminarle sus funciones trascendentales de generación de conocimiento y de creación intelectual.

Se insiste en la necesidad de que las universidades sean fuentes generadores de recursos propios para autofinanciarse y disminuir la subvención estatal, lo cual debiera reorientarse hacia la educación básica (primaria y secundaria), posición del PNUD que es reforzarla por Lawrence Saha, al referirse a este tema de la siguiente manera:

"Como las tasas de rendimiento individual de la enseñanza superior son más altas que las de rendimiento social, su financiamiento resulta problemático. Por ejemplo, ¿por qué debería un gobierno subvencionar las universidades y otros establecimientos docentes cuando los principales beneficiarios son ciertas personas y no toda la sociedad.? Esta es precisamente la razón de que en las recientes recomendaciones de política se sostiene que los beneficiarios de la enseñanza superior deberían ser los que paguen y no los poderes públicos".

En este sentido se promueve cierto grado de privatización de la academia, lo cual puede llevar a formas de pensamiento y acción más propias de las fuerzas de mercado que al interés de la sociedad, que son un peligro para la misión y naturaleza de las universidades.

En general, los defensores del neoliberalismo atacan a la universidad pública por sus altos costos de funcionamiento, por su falta de equidad, por su ineficiencia y burocratismos, por el bajo rendimiento, por promover a sectores privilegiados y por ser elitista, y por ello afirman que obstaculizan más que promueven el desarrollo económico y social. - la educación superior pública no puede ni debe ser vista sólo con criterios de rentabilidad económica. Hoy, más que nunca, se requiere

---

<sup>2</sup> Draper, William: Informe sobre el Desarrollo Humano 1993, Publicaciones del PNUD, CIDEAL, Madrid, 1993.

de un manifiesto interés por el desarrollo humano, entendiendo &e en sus dimensiones individual y colectiva, social, material y espiritual. Para eso debe manejarse el concepto de universidad total o integral, con capacidad de enfrentar los retos y desafíos de; futuro que demandan los procesos de globalización, apertura económica, sociedad mundial, rompimiento de fronteras, el progreso de las comunicaciones y la voracidad de la consolidación de; mercado.

La Universidad tiene que cooperar con el sistema productivo y coadyudar al desarrollo económico y social, y ayudar a resolver los problemas que demanda la sociedad; pero esto no significa que deba acomodarse o actuar sumisamente ante la fuerza del mercado y cumplir sólo con sus objetivos de carácter económico, ya que de hacerlo así corre el peligro de convertirse en una fábrica de títulos y una escuela politécnica, que fomenta el comportamiento individual y colectivo mecanizado.

## **PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO NACIONAL**

Las universidades públicas han contribuido muy fuertemente con el desarrollo del país, teniendo una participación determinante en los beneficios para el individuo en función de los ingresos que éstos obtienen, gracias al nivel de instrucción conseguido, y en los beneficios para la sociedad, al incrementarse la productividad por el nivel de formación alcanzado. Sus graduados pasan a engrosar los cuadros técnicos y profesionales que son la fuerza laboral del país, en los sectores público y privado.

El conocimiento produce efectos sobre las personas y la sociedad, los cuales se manifiestan en el crecimiento humano, la movilización social y la forma en que se estratifica la sociedad, los comportamientos, los valores, las actitudes y los modos y la calidad de vida. De manera que las universidades sirven para reproducir la estructura social.

En el campo político ha sido una fuente inagotable de formación y preparación de docentes y ciudadanos mejor preparados políticamente, los cuales participan activamente en las transformaciones de; Estado y sus instituciones, y son agentes de cambio del comportamiento de sus ciudadanos, respecto a los procesos de integración y participación políticos. El conocimiento y las ideas fortalecen el ambiente político y sirven de guía y orientación ciudadana.

Por medio de las actividades de acción social se benefician los individuos y los grupos sociales de todo el país, cuyas principales manifestaciones se dan por el trabajo comunal universitario: cinco mil horas por año dedicadas al desarrollo de actividades y empresas públicas y privadas; los grupos artísticos y culturales que recorren todo el país, enriqueciendo el espíritu de hombres y mujeres; y los cursos especiales, de capacitación y actualización, que se imparten para todos los miembros de la colectividad nacional, que tiene como propósito el desarrollo personal de hombres, mujeres y niños.

Los programas y proyectos de investigación son una fuente inagotable de nuevo conocimiento que se transfiere al sector productivo y al sector público, beneficiándose la sociedad en general. En los campos de la salud, industria, vivienda y comunicaciones, el aporte ha sido muy fuerte, considerándose como base del desarrollo nacional y del progreso humano.

Las instituciones de educación superior pública en América Latina han realizado un papel protagónico muy destacado, en la evolución y desarrollo de los diferentes modelos de sociedad prevalecientes. La historia así lo demuestra, y en Costa Rica la relación universidad-sociedad ha sido determinante para lograr el progreso y el grado de desarrollo social, económico, político, cultural; y ecológico.

Por ello, hoy día se comprende, con toda claridad, que la universidad pública ha representado, para el pueblo, un medio de esperanza y expectativa para conseguir la superación espiritual, material,

moral y cultural. Una vía fundamental para el ascenso y la reivindicación social, así como un medio para superar la pobreza, la ignorancia y la injusticia y lograr una mejor distribución de la riqueza. Su quehacer ha fomentado y promovido transformaciones vitales en la fisonomía política, social, económica, científica, tecnológica, cultural, ética y ecológica.